

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

COLABORACION.

Sr. Julio G. de la Peña.
José Solano.
Francisco Campe.
Guadalupe Mainero.

SANTORAL.

Agosto 10 de 1875.—8. Lorenzo Martí.
Número 11.—8. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.
Número 12.—Sra. Clara Virg. y S. Fortino Mr.

Agencia

DE PUBLICACIONES Y LIBROS

OBRA EN PUBLICACION.

"LA ZARZUELA."

PERIODICO MUSICAL.

Prospecto.

Siendo un género predilecto del público mexicano la Zarzuela, y no habiendo ningún periódico musical destinado á dar á sus solamente piezas de ese género, nos hemos propuesto establecer un periódico semanal que publicara las mejores arias, las tercetas, boleros, danzas, coros, oberturas, de la más selecta del repertorio. Número Español, con todas las otras buenas de Offenbach, Leopold, Herold, y demás autores modernos, enciendo de interesar entre los piezas de canto de diferentes autores, valses, polkas, etc., para piano solo, seguidas de breves instrucciones, o bien arreglos sobre otras temáticas.

Contamos con un vasto repertorio, que consta de más de cincuenta obras, entre las cuales se encuentran muchas novedosas que aún no se han estrenado en esta capital.

Al fin de cada tomo, registraremos una carátula ilustrada á dos tintas, conteniendo por un lado el catálogo de las piezas publicadas, y por el otro la historia del tomo.

Con gusto recibiremos indicaciones de nuestros suscriptores que deseen alguna pieza, para en el año publicarla.

Tomaremos el cuidado de dar á los congresistas los mejores tenores de las zarzuelas que se presentan con éxito en los teatros de la capital.

Las piezas que publicaremos de autores franceses, llevarán dos letras; la original en francés, y la traducida en español.

En el trámite de la publicación, y según la costumbre que tiene nuestro periódico, lo iremos mejorando, hasta el grado de publicar una revista especializada de teatros con folletín, conteniendo la historia de las zarzuelas que más llaman la atención pública.

CONDICIONES.

Cada semana publicaremos un número de 4 ilustraciones perfectamente litografiadas, en color puro, en 4° volumen, al infinito precio de un real y medio fuera de la capital, francés de porte.

Al fin de cada tomo, registraremos á nuestros suscriptores una preciosa carátula litografiada á dos tintas.

Inauguraremos nuestros trabajos con el magnífico Rosario de CAMPANONE, del maestro Marzo.

Cada pieza constará de dos, tres ó cuatro páginas y lo más. El tomo contendrá de 24 á 30 en paginas.

El primer número se publica el 14 de agosto de este año. Los números sueltos valen 25 centavos.

EDITORIAL.

El artículo 3º de la Constitución General.

II

En una república como la nuestra, la educación, en su base, debe ser una para todos.

Esta circunstancia exige que los encargados de la enseñanza primaria sigan un mismo sendero á fin de lograr la uniformidad en los conocimientos más indispensables, y facilitarlos tanto al indigente como al opulento pues que siendo todos hermanos, debemos gozar de unos mismos derechos sin que la riqueza de los unos ni la pobreza de los otros pueda establecer, como en tiempos pasados, una barrera, insuperable para el débil y accesible solamente para el fuerte.

Pero, ¿cuál es la educación para todos?

Aquella que baste á hacer de todos, no sábiros ni filósofos, sino solamente verdaderos hombres de bien, útiles á sí mismos y á sus semejantes y capaces por lo mismo de poder vivir en sociedad.

Pero, ¿cómo señalar los límites de esa educación sin que la diversidad de opiniones deje de ser un escollo en que se estrellen las más nobles y acertadas intenciones?

Es verdad: existe todavía entre nosotros una falange no pequeña de opresores enmascarados que temblan delante de la idea de educar á las masas, y aunque impotente en medio de las contorsiones de su agonía grita con estentoria voz "toda vez no es tiempo... no es conveniente... no se puede... no hay recursos... resérvese la educación para la clase privilegiada... la canalla, el populacho, no lo merece... etc." En efecto: para los opresores todavía no es tiempo de quitar la venda al pueblo: ¡es tan cómodo vivir y enriquecerse con el sudor de su frente!

Es cierto que en compensación existe otra falange mucho más nu-

merosa que, en lucha con la primera, trabaja constantemente por hacer valer el derecho que todos tenemos de gozar con plena libertad del abundante banquete que el Creador brindara á sus criaturas para que cada uno tomara voluntariamente y según su apetito, la parte de que fuera digna; pero los esfuerzos de esa falange han sido hasta hoy poco menos que inútiles porque siempre ha carecido de una buena brújula que le hubiera guiado en la noble empresa de dar el pan de la educación moral y científica á todos los que lo necesiten, debido solamente á que, sin saberlo, ha seguido, en cuanto á los medios, las mismas huellas que los tiranos sin comprender que esos medios fueron confeccionados en el laboratorio de una política altamente falsa y egoista.

Nodebemos, pues, buscar esa brújula en las opiniones egoistas y apasionadas de los hombres; debemos buscarla si, en las inspiraciones, de una recta filosofía, en la razón, en la justicia, en la equidad, en el amor que reciprocamente nos debemos como miembros todos de la gran familia humana y el cual debe ser el único vínculo que nos obligue á vivir en sociedad; en suma, debemos buscar esa brújula en los sanos principios de una verdadera libertad.

Pero, ¿qué nos enseña la filosofía con respecto á la educación para todos?

Que siendo todos de una misma naturaleza, dotados de facultades homogéneas, aunque en diferentes escalas y teniendo que vivir en sociedad, tenemos, no solo el derecho sino aun la obligación de saber lo muy necesario para asegurar, donde quiera que nos hallemos, nuestro bienestar social y respetar el de nuestros semejantes; asimismo, que todos tenemos derecho de remontarnos, si podemos, á las altas regiones del saber humano, dividiéndose por lo mismo este derecho en dos partes: la una obligatoria, la otra voluntaria: la primera para todos, porque constituye la base de

las sociedades bien organizadas (hoy aquí el fundamento de la enseñanza obligatoria); la segunda solamente para los talentos privilegiados que constituye, no el cimiento del edificio social sino el adorno y embellecimiento de ese mismo edificio.

La razón, la justicia, la equidad, el amor, la verdadera libertad y otros muchos principios semejantes, constituyen lo que comunmente se llama *moral universal* sin la que no es posible vivir en sociedad; ella garantiza el cumplimiento de los deberes y el uso de los derechos que asegura el bienestar físico y moral de los asociados y como esta es condición común á todos, se sigue que todos debemos ser moralizados y tener cierto grado de instrucción.

Hoy aquí los dos únicos puntos objetivos á donde debe dirigirse la educación primaria; hoy aquí la única misión de los preceptores y preceptoras.

Moralizar abundantemente.

Instruir hasta determinados límites.

¿Cuáles son esos límites?

En el siguiente artículo se dará la contestación de esta pregunta.

JESUS AYALA.

Correspondencia al "Progreso"

Méjico julio 26 de 1875.

El día 22 del presente á las 7 de la tarde se puso á la vista de Veracruz, el pailebot "Juarez" que conducía preso á Cortina, Castillo Montero y Portugal, según aviso que me dió un comerciante de aquel puerto: el 23 saltó en tierra á las 6 y media de la mañana, haciendo tomar el ferrocarril á las 11 de la noche del mismo día, para estar en esta capital el 24 á las 6 y media que hace su entrada el tren á la capital.

Como yo tenía oportunidad de la llegada de estos señores no quise quedarme sin presenciar el semblante que traía Cortina; y media hora antes, de su llegada, fuimos á la estación de Buena-Vista á verlos llegar, para formarnos un juicio aproximativo, del cambio que hubieran sufrido: pues yo estaba seguro, que cuanto más triste es un hombre en el poder, es más cobarde para hacerle frente á la desgracia.

LAS TENTACIONES

patido de un corazón en delirio. Todas las pasiones, que habían dormido en el alma de Carolina con el mismo sueño inocente y puro, se dieron de nuevo vida, inspiradas por aquella mar, virgen todavía de pasión, á pesar de que la naturaleza la había hecho madre.

A los arpegios de la guitarra, á las notas largas y sostenidas de la voz, siguió una canción que pintaba el desposorio ideal de dos almas confundiéndose en los espacios como el canto de dos aves, como los rayos de dos astros, como el aroma de dos flores. Carolina tendió involuntariamente los brazos al espeso bosquecillo de donde salía la misteriosa canción, y sintiendo que le flaqueaban las rodillas, que basta,

—¿Con quién hablast? Lo preguntó entonces su marido, que acababa de llegar.

Había, sin embargo, una sombra en la vida de aquel joven. Su madre, á quien él idolatraba, lo había enseñado el camino de la virtud y le había inspirado el goce divino de hacer bien sin esperanza alguna de recompensa y sin ningún interés mundial. Pero su madre, al mismo tiempo, esparcía sobre la vida de su hijo una profunda tristeza, porque, joven, bella, rica, inteligente, después de muchos años de viudez, jamás había abandonado sus lutos, su retiro ni sus tristezas. Pocas que un dolor moral, inmenso, insufrible, desgarraba su pecho, y que

La naturaleza no puede ser nunca destituida, no puede ser nunca burlada. El que componía en el idioma que Carolina hablara en su cuna, versos de inspiración ardiente. Déjábalos caer algunas hojas, casi imperceptibles papeles, con un rincón, al pie de las sillas ó de los mecedores, debía sentarse ó debía apoyarse en ellos. Todos ellos estaban consagrados al ideal, á un ángel que volaba sobre nubes agitándolas con los brazos, en una blanca túnica, á una mujer fantástica, en los cielos infinitos lejos de estrellas, sobre el

Re de erratas.

En nuestro último número en la parte inferior de la página principal "Al extremo en que nos hallamos, la cuestión del servicio público; Al extremo en que nos hallamos, la abolición del impuesto es ya no solo de justicia, sino de humanidad, filantropía de la patria".

Méjico.

por La Fraternidad que hace meses no se les paga a los servidores del erario que residen en el Estado, y sobre esto llama la atención del ministro de hacienda. Recorren el Distrito de Coahuila cuatro gavillas.

El dia 9 fui muerto en el Rancho San Bernabé, Ramón Silva, de guerrilla, y el dia siguiente las tropas de Antonio García, los gavillas de Juan de Dios González y Soravilla estuvieron a las puertas del mes pasado muy cerca de Morelia y cortaron la linea telegráfica.

Ha regresado á Morelia el Sr. general Régules de vuelta de su exilio al norte del Estado.

El General Ceballos.

Estuvo a punto de ser asesinado en la capital de Jalisco, según el informe de la prensa del interior de la República.

Lo fui sin embargo, en ayuda suya, apellidado Lara, que probablemente tendrá algunos puntos de similitud con él, pues lo conocieron los ministros con el mismo apellido.

Es de sistematizarse la conducta de los que se valen del puñal y la picaña para deshacerse de sus enemigos, porque esto prueba tanto menos, que las armas de la razón y de la ley no pueden esgrimirlas en justicia contra sus adversarios.

Suscripción.

La que se abrió últimamente en Méjico para auxiliar á los inundados del Mediodía de Francia, á los cuales díos va ascendió á \$4,770. En ella figuraron muchos españoles.

Derrota.

A última hora se recibió en Méjico la noticia de la derrota que ha sufrido en Laguna de los Palos Verdes la gavilla de Leonardo Vaz, murieron éste y otros dos.

Jurado.

Fue para reunirse en Méjico el de ver la causa de los Sres. Francisco Rivera y Abraham Díaz,

Desprecio.

Es lo que me bastonando del proyecto, fui una de ambas frases no lo concepciona persona, porque en sus cabales es critico.

Pido que se nos por aquello del díal presidente del del Distrito del motivo nos declar hemos dicho nos bre no está en el círculo intelectual en que entre el uso propia corresponde lo que quiere trato *Eco*, revela cia, no solo en la cito que se trata, que en efecto no los forros.

A la escuela a *El Eco* siquiera cincuenta mil años tiempo ya pedré castellano; lo que más muy strasido que no haya habida fe, que os que no tenéis ni que se necesita respecto a lo de chima la benévola quererás dar, para tra cosa propia, porque todavía no es prudente q incomodar en vduedo, teniendo amigos que os h compaña en vuestro.

Méjico

Lo hubo en la d. Méjico ultimo de una prisión por las calles de la ciudad vecina del

Ex extranjero que culto á muestra disputó alguna clerical a los comunes tan escenarios a las leyes, una ó pasada, agradables zonas y tranquilidad fanatismo y su existe en los indios.

Nada de cont

20

AVISOS.**Instrucción primaria.**

El que suscribe, Profesor de primeras Letras, tiene la suerte de ofrecer al público sus humildes servicios en el ramo de Didáctica, dando cursos de escritura inglesa en los que, bajo seguros guías, los alumnos no solo sepan más que el resultado general de estos días el instrucción a través de su existencia.

Las personas interesadas, pueden acudir a la imprenta del *Progreso* en donde se les informará personalmente sobre las condiciones de dicha enseñanza.

H. Matamoros, julio 21 de 1875.—Jesus Andrade.

AVISO.

Se rendía una labor de sombreraria situada al Poblado de esta ciudad y dentro de ejidos, tiene la capacidad de mil varas por cada uno de estos cuatro cuadros, dentro de los cuales existe un bulevar portento, entre cuya parte nómada, 200 habitantes de media, se perdieron de muerte y varios heridos se han sufrido.

La persona que se interese en la compra, puede acudir al despacho de esta imprenta en donde le darán razón del precio y condiciones.

H. Matamoros, agosto 1 de 1875.

AVISO.

La Compañía formada en la capital de la República para llevar a cabo el gran pensamiento de la canalización de la Laguna Madre y Tercerario que dota más á esta ciudad con el puerto de Jesus María, me ha nombrado su representante, facultándome para abrir un registro, con el objeto de que las personas que quieran tomar acciones en una empresa que está llamada á cambiar la faz de este tróctero contribuyendo posteriormente al desarrollo de su industria y comercio, se sirvan pasar á inscribirse en los libros que con su objeto tengo abiertos en mi oficina.

El valor de las acciones será el de CIEN PESETAS cada una, y en número muy limitado, pues la Compañía no ha tenido otro objeto al ofrecerlos al público, que el hacerlos participes en una empresa que como especulación dará á los accionistas los mejores resultados, y que sea en esta ciudad, que es la más inmediatamente interesada la residencia de la Junta Directiva que será nombrada á su término por la Junta General de accionistas.

Por mayores informaciones puede dirigirse á

JULIO EVERSMANN.

Agente general de la Compañía en este Puerto.

AD. MARCOS V. ESPARZA.

Sírvase vd. mandar al despacho del *Progreso*, los TELÉGRAMAS personales que me dirigen por arreglo de documentos aduanales, desde que estuve vd. preso en C. Camargo, como administrador de la aduana de aquella ciudad.—Jesus T. Reis.

H. Matamoros, julio 12 de 1875.

MAQUINAS PARA LATAS**DE LA
CIA ERIE, A \$10**

Se hallan de venta, varias máquinas en la posesión del Sr. Dr. Luis Alfonso, jefe del polígono, siendo las únicas que para fabricar las latas de Nuevos Llanos, Chimalhuacán, los Sres. D. Vicente de Leonardi y D. José Serrini.

Estas máquinas, las mejores que se han visto

dicho por su uso sencillo y facilidad, y por la gran

50

RIO Y DE AVISOS.

gobiernistas igualmente sistemáticos, ó ni lo uno ni lo otro, sino verdaderamente independientes, pero todos liberales, todos enemigos de la intolerancia religiosa, de la intolerancia política y del despotismo en suya.

Con quién cuentas, pues, el partido conservador? Con la raza indígena; pero ya sabemos que esa raza degradada no pesa nada en la política de Méjico. Es esto una desgracia indudablemente, no tanto para el partido conservador, que al fin se la merece, sino para la nación; pero de esa desgracia pierden la culpa los liberales! No son precisamente ellos, los conservadores, los que han mantenido á esa raza infeliz en el estado de abyección en que hoy se encuentra? Y entiéndase que cuando decimos los conservadores, nos referimos, tanto á los de la Independencia á acá, como á los anteriores á ella.

Digno de observarse es, en verdad, que el crimen de los conservadores, de la época virreyal, viene á expliarse los conservadores de hoy. Aquellos degradaron á la raza indígena, y hoy esta misma raza, partidaria de los actuales retrogrados, es en sus manos, un instrumento inútil.

El partido conservador, ó mejor dicho retrogrado, ha, pues, muerto. ¡Paz á sus restos!

GUADALUPE MAISERO.

EXTRANJERO.

Telegramas recibidos del Extranjero.

Washington, agosto 5. D. C.—El vía Chile ha hecho muy considerablemente su actividad económica.

El Mississippi permanece en estado que frente á Cairo, habiendo salido un poco su Mohave y Vicksburg.

Los precios comisionados al efecto, han subido de Otonhan el valor de 100,000 en propiedad real y personal en los países del litoral, cuyos títulos están en poder del Marshall.

En el mes de julio próximo pasado, se expedieron 14,000,000 libras esterlinas de correo.

La Administración principal de cerca los resultados no establecieron el correo diario que se había pactado entre Nueva Orleans y Red River.

133

Se emprendieron las primeras operaciones sobre la plaza improvisando los elementos necesarios para el sitio; diciendo á la vez las resoluciones oportunas

para sacar el agua y mantener el sitio.

El gobierno imperialista de Méjico había mandado á toda prisa una brigada de 1,500 hombres de los tres ejércitos para salvar á sus servidores de Oaxaca; pero el general se gafó, atento como siempre á todo lo que pasaba á su derredor, se proponía un plan de feroces resultados para desencadenarse de dicho asalto y obligar á rendirse á los defensores de la plaza.

Cuando aquella noche á la diversa cuestión, llevó á una operación de alto sobre el fortín que domina la plaza. Repartió los tesoros que

los de fuertes aromas, las selvas primordiales, las bandadas de aves milicolores, las turberas de insectos, mil insectos y de miles de miles, ellos solos causan resonando mi reconocerla la compra, la venta, si mucho menos otra clase de contratos sobre los mencionados efectos, que son contrabando de guerra, y pertenecen por lo mismo á la República.

Dígalo á vd. para su inteligencia y cumplimiento, protestándole mi distinguida consideración.

“Independencia y Reforma. Acatlán, febrero 14 de 1867.—Porfirio Díaz.—C. Gobernador del Estado de

Algunos días después se expidió la siguiente acuerda:

“Este Cuartel General ha tenido á bien exceptuar de lo dispuesto por la circular de 14 de febrero del presente año, todos

los por el dolor de sus mejillas caldeadas las lágrimas que le dejaban como un hierro caliente, cruzando el campo de batalla y el de la capital.

Había desfalcado oportunamente al general Figueira sobre la linea de Teotitlán que reorganizara su brigada con los efectivos de ese distrito y de los de Taxco, Zongolica y Tehuacán, y al coro de victorias sobre la de Acatlán, para ser aplaudido por las autoridades locales, en su cuerpo de infantería y otro de caballería, y ambos jefes habían obtenido tales adelantos en el desempeño de sus respectivas comisiones.

Se había visto mover desde luego los efectivos de los cañones de la 1^a brigada de la 1^a división de Diaz salió de Oaxaca el cuerpo de “Lanceros”